	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-10
FISCALÍA	**FORMATO CITACIÓN A CONCILIACIÓN**	Versión: 01 Página: 1 de 1

Unidad	FISCALÍA LOCAL DE CONOCIMIENTO	**Código Fiscal**	2 LOCAL
Dirección:	CALLE 20 N°3-11 BARRIO YESQUITA PISO 1	**Teléfono**	6-726060
Departamento:	CHOCÓ	**Municipio:**	QUIBDÓ

Código único de la investigación:

27	001	60	01099	2022	52076
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

CITACIÓN N° 01

Ciudad y Fecha: Quibdó enero 26 del 2024

Señores: EQUIDAD SEGUROS GENERALES

Correo: notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop

En calidad de: **CITANTE ( )** **CITADO (X)**

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **LESIONES PERSONALES CULPOSAS**, donde el querellante es el señor **YEFFERSON BATIOJA LONDOÑO** y el querellado el señor **RAFAEL MARIO PALACIOS CÓRDOBA** pueden ser conciliadas, se le requiere para que comparezca con el fin de llevar a cabo audiencia de conciliación:

Lugar: FISCALÍA SEGUNDA LOCAL

Fecha: 02 de febrero de 2024

Hora: 15:30 PM.

La citación a esta Audiencia es obligatoria, pero llegar a un acuerdo solo depende la voluntad de las partes (Citante y Citados). La inasistencia injustificada del querellante (denunciante) dará lugar al archivo de las diligencias (Si la víctima es un menor de edad las diligencias continuarán). La inasistencia injustificada del querellado (denunciado) dará lugar al inicio de la investigación penal. **No se requiere asistencia de abogado para ninguna de las partes.**

En caso de que no pueda asistir a la audiencia de manera presencial, sírvase informar al despacho, para que esta se realizada de forma virtual.

Atentamente,

Firma del Funcionario	
Nombre	JUAN CARLOS RAMOS
Cargo	FISCAL SEGUNDO LOCAL

Firma de quien recibe	
Nombre Legible de quien recibe	
Cedula de Ciudadanía	

Powered by CamScanner